

Lo imperfecto de 'La dictadura perfecta'



Mosheh Mitelhaus**/Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

EXCEDIDA EN LA ALUSIÓN y corta en el análisis y profundidad de ciertas relaciones, *La dictadura perfecta* (2014), del mexicano Luis Estrada, generó mucha expectativa con sus ingeniosos *trailers* que aún después de estrenada siguieron saliendo pese a que no se vieron en la pantalla grande, quedándolos a deber.

No es sencillo lograr propuestas al nivel de lo que ha hecho Luis Estrada, menos en un contexto como el mexicano, en el que a lo largo de buena parte de su trayectoria ha logrado criticar y llamar a la reflexión, mediante la sátira y la parodia, sobre asuntos sumamente serios, además de permitir por medio de la risa una catarsis entre los espectadores.

Este es el caso de su último filme, donde a través del ridículo y la imitación burlesca disminuye la (ya disminuida) figura presidencial, a la vez que exhibe con el mismo tono algunos pasajes que han marcado la política en México y ciertas relaciones entre la principal televisora del país, el presidente y otros actores del quehacer nacional.

Ante la impunidad y lo que pareciera ser una nueva dictadura perfecta que ahora cuenta con el poderoso aparato mediático a su favor, Estrada propone una mirada irónica que quizá es también una de las pocas formas de abordar temas tan de fondo. Sin embargo, este recurso expresivo que él mismo inauguró con *La ley de Herodes* (1999) podría estarse agotando, ya que, entre otras variables, el nivel de cinismo que en años anteriores era sólo exhibido en filmes

The imperfect of the 'perfect dictatorship'
Pp. 189-192, en Versión. Estudios de Comunicación y Política
Número 35/marzo-abril 2015, ISSN 2007-5758
<<http://version.xoc.uam.mx>>

como los suyos, ahora es pan de todos los días en redes sociales y demás medios de comunicación masiva. Quizá el mejor ejemplo del cinismo con el que ahora actúan la clase política y los llamados poderes fácticos es el mismo que motivó la película: el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Los Pinos con el apoyo de Televisa; la manipulación y poder de los medios, especialmente el de la televisión.

Dirigida por Luis Estrada, la película cuenta la historia de la relación que entabla el gobernador de algún estado de la República Mexicana con la principal televisora del país, a partir de –y en aras de resarcir– una pifia del presidente. Esta relación va, por así decirlo, del odio al amor, pues en un principio la televisora, por órdenes de la Presidencia, ocupa un video en el que se exhibe a dicho gobernador, llamado Carmelo Vargas, recibiendo un portafolio lleno de dinero de manos de un presunto narcotraficante. El plan es centrar la atención mediática en este hecho y dejar atrás el desatino presidencial de decir que los mexicanos “estamos dispuestos a hacer todos los trabajos sucios, que ya ni los negros quieren hacer”.

A partir de este videoescándalo, Carmelo Vargas recurre a los mismos que están dañando su imagen, a la televisora. Acuerda con ella, a cambio de una suma importante de dinero, reconstruir su imagen pública y, “dado que la televisión todo lo puede”, hacer con él lo que ya hicieron con el actual inquilino de Los Pinos, hacerlo presidente.

En adelante, la trama se desarrolla con la estrategia que va armando el productor de la televisora, a quien se le ha encomendado reparar la imagen del gobernador y, posteriormente, hacerlo presidente, lo que efectivamente logra en 2018.

Toda la película es una sátira que en ocasiones produce carcajadas y en otras se vuelve larga, tediosa. Hace alusiones a hechos, actores y personajes de la historia reciente de México, comenzando por el mismo nombre del filme, *La dictadura perfecta*, título que hace referencia a la frase con la que Mario Vargas Llosa describió lo que a su parecer ocurría en este país por la permanencia en el poder del PRI. De ahí en adelante las alusiones no paran: el pésimo inglés de Enrique Peña Nieto (EPN); sus ya famosos dichos como “no soy la señora de la casa”, retomando una de las tantas frases célebres de Fox; los videoescándalos en los que apareció René Bejarano; la torpe explicación del *gober precioso*, Mario Marín, cuando salió a la luz la grabación en la que sostenía una conversación con Kamel Nacif; el caso de la niña Paulette; los montajes realizados entre la Procuraduría General de la República (PGR), en tiempos de Genaro García Luna, y Televisa, como en el que supuestamente se arrestó a Florence Cassez; el de otra actriz de telenovelas que se convierte en primera dama; el de un niño verde; el papel de un diputado, que remite a Gerardo Fernández Noroña; la referencia a presentadores de noticias de la televisión mexicana, como Joaquín López Dóriga y Carlos Loret de

Mola, y a la forma en que los mismos se erigen en jueces durante sus noticieros; incluso, alude a telenovelas del Canal de las Estrellas.

Una de las alusiones más importantes y sobre la cual se desarrolla la trama es la concerniente a los contratos de la televisora con el gobernador Carmelo Reyes, que remiten a los reportajes publicados por la revista *Proceso* y el diario británico *The Guardian*, en donde se exhiben contratos entre Televisa y EPN que fueron elaborados con el propósito de favorecerlo en la carrera presidencial, a la vez que perjudicaban a Andrés Manuel López Obrador.

Precisamente en el desarrollo de esta relación es donde, a mi parecer, la propuesta de Estrada queda corta: por un lado, la televisora aparece como un actor casual que pone al servicio del mejor postor todo su arsenal televisivo, independientemente de quien sea, y no como parte neural de un grupo de poder que elige estratégicamente a quién postula y a quién ataca. Por otro lado, son grandilocuentes las ausencias de los medios arriba citados, nunca aparecen, incluso el diputado de oposición pide un espacio a la principal televisora, cuando los casos de escándalo político referidos en la película, en su mayoría y siempre dependiendo del espectro político, se han develado en espacios críticos como el de la periodista Carmen Aristegui o la revista *Proceso*. También es importante señalar que la crítica hacia EPN queda en un plano superfluo, desplazado: al desvincular la relación de la televisora con el presidente y centrarla en un gobernador se pierde fuerza en la alusión a la relación real entre EPN y Televisa; cuestión que no es menor, si consideramos que ni antes ni después se ha dado una relación de tal magnitud entre otro político y la televisora.

Si bien el director no vacila en mencionar literalmente, y con ello criticar, a los tres partidos políticos más grandes de México: PRI, PAN (Partido Acción Nacional) y PRD (Partido de la Revolución Democrática), llama la atención que no lo haga así con Televisa, si en realidad se está refiriendo a ella: ¿por qué no la menciona de manera literal? Quizá tenga que ver con la participación directa que la televisora planeó tener en la película, y que finalmente no se llevó a cabo, así como con el enorme poder que ésta ha ejercido. Como su nombre lo indica, se trata de “la dictadura perfecta”. Al respecto, recordemos que de esta forma refirió el nobel peruano lo ocurrido en México durante la primera etapa del priato, y en este sentido también es importante retomar que mencionó que el PRI reclutaba intelectuales a quienes les pedía una actitud crítica, a partir de la cual el partido se consolidaba dando con ello la apariencia de democracia. Es necesario pensar en el papel que juega la televisora actualmente en nuestro país (muy diferente al de hace 25 años) que, distinto a lo mostrado en la película, no se restringe únicamente a la producción televisiva, propiamente dicha, puesta al servicio del mejor postor, no, su papel va más allá, incluso podemos pensar que la dictadura perfecta se ha ampliado, el monstruo ha mutado y tiene por lo menos dos cabezas, ya

no sólo al partido, ahora también a Televisa, y cuenta con muchos más mecanismos que distan mucho de reducirse a la producción televisiva. Lo acontecido con la película me lleva a pensar que, incluso, entre los mecanismos que hacen de esta una dictadura perfecta puede estar, y aun sin quererlo, la integración de cineastas, como el mismo Luis Estrada, o de todo el cine, a las filas de intelectuales "con una actitud crítica", con lo que la actual dictadura logra una apariencia de democracia. Quizá por ello la película, que pudo haber marcado un hito en la filmografía nacional, queda tan sólo en el plano de lo decible; al parecer, el único incidente con el que se topó fue la expulsión del actor Sergio Mayer (quien parodia a EPN en el filme) de la residencia oficial de Los Pinos.

Desde luego, las parodias en la película quedan cortas en comparación con las metaparodias, por así llamarlas, que constituyeron los *trailers* de la misma, en donde aparecen videos de situaciones reales, y en exceso polémicas, de los personajes aludidos. Quizá ese paso dado con los *trailers* era el esperado, pero finalmente no se dio en la película. En este sentido coincido con el director cuando en una entrevista para la agencia noticiosa EFE (2014) mencionó: "por más ácida, por más crítica" que sea, la película se queda corta, pues "no hay manera de competir con el horror de lo que a veces nos toca vivir en la realidad". En este punto Luis Estrada tiene toda la razón: no hay forma de abarcar o agotar algún tema en pantalla, menos uno como éste; y, desde luego, la sátira presentada en pantalla es insuficiente para mostrar la complejidad de relaciones que hicieron posible el regreso del PRI a Los Pinos, más con un personaje tan ridículo como EPN. Sin embargo, es necesario mencionar que quizá, justo por el contexto, los *trailers* fueron la manera de introducir una nueva forma al cine, y de generar con ellos la reflexión y crítica que en pantalla no se alcanza; es decir, tampoco podemos dejar de pensarlos como parte sustancial del mismo filme.

La película sufrió dificultades para ser estrenada, se había planeado llevar a cabo su presentación desde el mes de marzo del año pasado y no fue sino hasta octubre del mismo año que finalmente pudo ser exhibida; y, pese a que fue elegida para representar a México en los premios Goya, muchos medios no han dicho nada sobre ella. Aunque claro que en estos puntos no hay diferencia con lo que tienen que padecer tantas otras producciones para aparecer finalmente en cartelera; al final, y éste no es un dato menor, *La dictadura perfecta* fue la película más taquillera del año 2014.

Dentro de los aciertos del director de *El infierno* (2010) se encuentra haber incluido en su reparto a actores conocidos por trabajar principalmente en televisión (propriadamente en telenovelas de Televisa) junto a actores ya conocidos en sus largometrajes. *La dictadura perfecta* es protagonizada por Damián Alcázar, Joaquín Cosío, María Rojo, Alfonso Herrera, Flavio Medina, Silvia Navarro, Osvaldo Benavides, Tony Dalton, Arath de la Torre, Enrique Arreola, Noé Hernández y Sergio Mayer, entre otros.

La cinta se estrenó con mil quinientas copias en todo el país y fue todo un éxito en taquilla, tan sólo en su primer fin de semana recaudó más de cincuenta y cinco millones y medio de pesos.

Esta película es una producción de Bandidos Films y contó con el apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), a través de los recursos de Fidecine y el estímulo fiscal de Eficine, también contó con el respaldo de los Estudios Churubusco, el gobierno del estado de Durango, el Fonca y la UNAM.

Referencias

- Camacho, F. (2015), "Niegan a actor de 'La dictadura perfecta' acceso a evento en Los Pinos", *La Jornada*, 6 de enero, en <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/01/06/niegan-a-actor-de-la-dictadura-perfecta-acceso-a-evento-en-los-pinos-3973.html>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Cano, J. D. (2014), "Luis Estrada: cineasta incómodo, provocador y privilegiado", *Forbes*, 25 de octubre, en <<http://www.forbes.com.mx/luis-estrada-cineasta-incomodo-provocador-y-privilegiado/>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Cano, P. L. (1999), *De Aristóteles a Woody Allen. Poética y retórica para cine y televisión*, Barcelona, Gedisa.
- CNNExpansión (2014), "10 claves de 'La dictadura perfecta'", *CNNExpansión*, 16 de octubre, en <<http://www.cnnexpansion.com/lifestyle/2014/10/16/10-puntos-que-hacen-a-la-dictadura-perfecta>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- EFE (2014), "La dictadura perfecta se queda corta ante la realidad", *El Universal*, 18 de octubre, Espectáculos, en <<http://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/2014/la-dictadura-perfecta-luis-estrada-cine-1047101.html>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Hazlitt, W. (2002), "Sobre el ingenio y el humor (conferencias sobre los escritores cómicos ingleses, 1818)", *Cuadernos de Información y Comunicación*, núm. 7, en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93500706>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Imdb (s. f.), "Luis Estrada", *Imdb.com.*, <<http://www.imdb.com/name/nm0261840/>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- La dictadura perfecta, <Ladictaduraperfecta.com> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Loranca y Campos, R. (2014), "Regresa al cine el sarcasmo y la sátira del director Luis Estrada", *e-consulta.com. Referencia Obligada*, 28 de julio, <<http://www.e-consulta.com.mx/nota/2014-07-28/espectaculos/regresa-al-cine-el-sarcasmo-y-la-satira-del-director-luis-estrada>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Magaña, A. (2014), "Luis Estrada habla de *La dictadura perfecta*, la censura y Televisa", *Cine Premier*, 14

- de octubre, en <<http://www.cinepremiere.com.mx/39141-luis-estrada-habla-de-la-dictadura-perfecta-la-censura-y-televisa.html>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Oviedo, Y. (2013), “El cine satírico”, *Clubmagaly.blogspot.mx*, 6 de agosto, <<http://clubmagaly.blogspot.mx/2013/08/el-cine-satirico-o-la-satira-en-el-cine.html>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- ReBross Fundación (2013), *Versión Original. Revista de Cine*, núm. 219, en <<http://es.calameo.com/read/000041856cao53df53468>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Solórzano, F. (2015), “El cabo suelto de la dictadura perfecta”, *Letras libres*, 17 de octubre, en <<http://www.letraslibres.com/blogs/en-pantalla/el-cabo-suelto-de-la-dictadura-perfecta>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Torres, M. (2014), “*La dictadura perfecta*: más Carla Estrada que Luis Estrada”, *Milenio*, 19 de octubre, en <http://www.milenio.com/firmas/maximiliano_torres/dictadura-perfecta-Carla-Estrada-Luis_18_393740675.html> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Vértiz de la Fuente, C. (2014), “Luis Estrada: obvio que hace alusión a Peña”, *Proceso*, 15 de octubre, en <<http://www.proceso.com.mx/?p=384897>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].
- Zizek, S. (2013), “Batman y la dictadura del proletariado”, *El puerco espín*, 22 de agosto, <<http://www.elpuercoespín.com.ar/2013/08/22/batman-y-la-dictadura-del-proletariado-por-slavoj-zizek/>> [fecha de consulta: 8 de febrero de 2015].

Recibida: 9 de marzo de 2015

Aceptada: 17 de marzo de 2015

*Reseña de la película *La dictadura perfecta* (2014), dirigida por Luis Estrada, México, Bandidos Films/Imcine/Eficine/Fidecine/Fonca/UNAM.

**Autor: Mosheh Mitelhaus

Actualmente cursa la maestría en Comunicación y Política en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, en la que desarrolla el proyecto de investigación “Las Velas istmeñas: del Istmo de Tehuantepec a la ciudad de México, mismo que versa acerca del cambio social producto del tránsito cultural que implica la movilización de zapotecos de dicha región a la ciudad de México, visto a partir de la realización de la fiesta más importante de esta cultura en el Distrito Federal: las Velas. <mosheh.mitelhaus@gmail.com>.

Imagen de inicio:

Arte para la película *La dictadura perfecta*, dirigida por Luis Estrada (2014). Recuperada de <<http://cafeycabaret.com.mx/>> [fecha de consulta: 20 de marzo de 2015].

Cómo citar esta reseña:

Mitelhaus, Mosheh (2015), “Lo imperfecto de ‘La dictadura perfecta’”, *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, núm. 35, marzo-abril, pp. 189-192, en <<http://version.xoc.uam.mx/>>.